



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTÉN

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 99/2015/
NUEVA TOLTEN,

20 MAYO 2015

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

- Decreto N° 1 -3063 del 02 de Junio de 1980, que reglamenta la Administración de Servicios Traspasados.
- Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública.
- La necesidad de contratar un servicio de transporte escolar para alumnos de los Establecimientos Educativos Municipales de la Comuna de Toltén.
- Decreto Alcaldicio Exento N° 1453 del 25 de Noviembre de 2014 que aprueba Presupuesto para el Departamento de Educación Municipal, para el año 2015.
- El texto refundido de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y en uso de las facultades que se me confieren.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE**, llamado a Propuesta Pública a través del portal Mercado Público, para la contratación de "Servicio Transporte Escolar Toltén".
- 2.- **APRUEBASE**, Bases Administrativas y Técnicas, Anexo N° 1 y Anexo N° 2 que rigen la Propuesta, cuya evaluación se realizará en dependencias del Departamento de Educación Municipal, Compañía de Jesús N° 203, Nueva Toltén.
- 3.- **NOMBRESE**, los miembros de la Comisión Evaluadora para la siguiente Licitación, la que estaría constituida por los siguientes cargos o quienes les subroguen:
JORGE ESPINOZA NUALART, Director de Educación Municipal.
HECTOR BARRA RABANAL, Jefe U.T.P. D.E.M.
JUAN TORRES CARES, Jefe de Finanzas D.E.M.
RIGOBERTO NEGRON SANTANDER, Secretario Municipal (Ministro de Fe).
- 4.- **PUBLIQUESE**, Licitación Pública ID N° 3862-3-LP15.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



[Handwritten signature]

LIZANDRO VILLARROEL GATICA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



[Handwritten signature]

RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
ALCALDE (S)

RNS/LVG/JEN/JTC/mbm.

DISTRIBUCIÓN:

- Depto. de Partes, Archivo e Informaciones.
- Unidad de Transparencia. ✓
- Unidad de Control.
- Depto. Educación Municipal.
- Of. de Finanzas Depto. Educación. /



BASES ADMINISTRATIVAS

"Servicio de Transporte Escolar Toltén"

1. OBJETIVO

El Departamento de Educación Municipal de Toltén, requiere la contratación de SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR para el traslado de estudiantes de escasos recursos desde sus domicilios ubicados en localidades rurales hasta los Establecimientos Educativos Municipales a los que asisten.

2. MATERIA DE LA PROPUESTA

Las presentes BASES ADMINISTRATIVAS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y DEMAS DOCUMENTOS RELACIONADOS tienen la finalidad de regular, reglamentar y regirán todo el proceso de la Licitación "**Servicio de Transporte Escolar**" por las normas legales, reglamentarias y técnicas vigentes. Las bases estarán a disposición de los proveedores a través del sitio web www.mercadopublico.cl.

3. FINANCIAMIENTO

Los gastos que demande la presente licitación serán financiados con recursos dispuestos por el Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal, Convenio de cooperación para el apoyo a los sistemas de Transporte Escolar Rural, Subvención Pro-Retención y otros que establezca el MINEDUC.

4. SERVICIOS REQUERIDOS

Se requieren de los siguientes servicios:

- a) Servicio de transporte Complejo Educativo "Martin Kleinknecht P.", de Toltén.
- b) Servicio de transporte Escuela "Aguas y Gaviotas", de Toltén.
- c) Servicio de transporte Escuela "Amanecer de Villa Los Boldos".
- d) Servicio de transporte Escuela "El Sembrador", de Pocoyán.
- e) Servicio de transporte Escuela "Rayén Lafquén", de Queule.
- f) Servicio de transporte Escuela "Antulafquén", de Los Pinos.

Para más detalles respecto de cada uno de los servicios revisar ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADJUNTAS.

5. PERFIL Y REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES

Podrán participar en la presente propuesta todos los proveedores del rubro relacionado con lo requerido, que cumplan con los siguientes requisitos:

- > Su actividad comercial debe relacionarse con la materia de la presente licitación.
- > Documentación al día del conductor y los vehículos.
- > Inscritos en el sistema de compras públicas, Registro electrónico de proveedores del Estado (Chileproveedores).
- > Tener recorrido normal en el sector (Indicarlo en Declaración Jurada Simple adjunta por línea de adjudicación).
- > Cumplir a cabalidad con las exigencias de las presentes Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Aclaraciones y demás documentos.



6. PRESENTACION DE OFERTAS

Las ofertas económicas se recepcionarán a través del portal www.mercadopublico.cl hasta la fecha y hora establecida en el sistema. El valor de la oferta a indicar en el sistema www.mercadopublico.cl, deberá ser por kilómetro recorrido sólo de ida. Los oferentes podrán efectuar observaciones dentro de las 24 horas siguientes a la apertura de las ofertas, a través del portal de Internet www.mercadopublico.cl.

7. ETAPAS Y PLAZOS

Las etapas y plazos de la presente Licitación serán los que se informen en el sistema de compras públicas www.mercadopublico.cl.

8. CONSULTAS Y ACLARACIONES

Las consultas que los participantes deseen formular con relación a la materia de esta Propuesta, deberán ser realizadas a través del portal www.mercadopublico.cl.

Será responsabilidad del contratista cerciorarse de la existencia de serie de Preguntas y Respuestas y de aclaraciones a los antecedentes técnicos y Bases de Licitación, las cuales formarán parte de la licitación, presumiéndose el conocimiento de ellas por parte del contratista a quien se le adjudique el contrato.

9. CONDICIONES DEL SERVICIO

Los buses y/o furgones utilizados deben contar con la revisión técnica al día, con licencia de conducir correspondiente al vehículo y dar cumplimiento a la normativa legal para el transporte de pasajeros. En caso de que éste sufriera un desperfecto, el transportista deberá reemplazarlo a fin de cumplir cabalmente lo solicitado en las presentes bases.

El transportista podrá subarrendar buses y/o furgones adicionales que se necesiten para cumplir su cometido, lo cual no lo eximirá de responsabilidad alguna ante cualquier eventualidad.

10. PERIODO SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR

El plazo de la contratación del servicio será desde la fecha de adjudicación hasta el 31 de Diciembre 2017.

La I. Municipalidad de Tolten se reserva el derecho de dar término al contrato en forma unilateral, sin expresión de causa, con cinco días de anticipación, sin derecho a indemnización alguna.

11. GARANTIA SERIEDAD DEL CONTRATO

El Oferente favorecido deberá presentar Documento de Garantía a la orden de la Municipalidad de Tolten, por el equivalente a \$150.000.- (ciento cincuenta mil pesos) para caucionar el fiel cumplimiento de contrato, el documento (Boleta Bancaria de Garantía, Vale Vista, Certificado de Fianza), deberá indicar en su Glosa "Por concepto de fiel cumplimiento de contrato" según Licitación ID N° 3862-3-LP15. Deberá ser extendido con una vigencia hasta el 31 de enero de 2018. Una vez finalizado el Contrato, el Oferente deberá solicitar por escrito la devolución de dicho documento.



12. SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA.

La Municipalidad, nombrará una Comisión Técnica de Profesionales que estudiará cada una de las propuestas y procederá a proponer al Sr. Alcalde su adjudicación según estime más conveniente a los intereses municipales.

La Comisión evaluadora se reserva el derecho de realizar consultas a cualquiera de los oferentes, que permita clarificar alguna duda respecto a la o las ofertas.

Los oferentes no favorecidos con la adjudicación, no tendrán derecho a indemnización de ningún tipo por parte del Municipio.

Los oferentes no adjudicados también serán notificados a través del portal www.mercadopublico.cl.

Criterios de Evaluación.

Las ofertas recibidas serán evaluadas de acuerdo a la siguiente pauta:

1. Precio : 45%
2. Experiencia en servicios con municipios (demostrar con órdenes de compra según tabla): 55%

0	órdenes de compra	0 puntos
1-3	órdenes de compra	15 puntos
4-6	órdenes de compra	30 puntos
7-más	órdenes de compra	55 puntos

TOTAL **100%**

13. CONSIDERACIONES GENERALES

El Municipio se reserva el derecho de solicitar mayores antecedentes si así lo estimara conveniente, además de devolver la Oferta, sin lugar a indemnización alguna, a aquellos Proponentes que no acompañen los documentos o antecedentes indicados en las presentes Bases. Una vez realizada la Apertura de las Ofertas, el Municipio podrá solicitar por escrito a cada uno de los Proponentes, aclaraciones sobre cualquier aspecto de su Oferta.

Estas aclaraciones serán respondidas por escrito y electrónicamente por parte de los Proponentes a más tardar en 2(DOS) días hábiles contados desde la recepción del requerimiento.



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTÉN**

BASES TECNICAS

I Introducción:

En el marco del Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal, Convenio de cooperación para el apoyo a los sistemas de Transporte Escolar Rural, Subvención Pro-Retención y otros que establezca el MINEDUC, la I. Municipalidad de Toltén requiere la contratación de Servicio de Transporte Escolar para el Complejo Educacional “Martín Kleinknecht Palma”, Escuelas: “Aguas y Gaviotas”, “El Sembrador”, “Amanecer de Villa Los Boldos” y Jardines Infantiles: “Agua Luna” de Toltén y “Semillitas del Sembrador” de Pocoyán; de acuerdo a la siguiente descripción.

Nº	Establecimiento	Descripción del recorrido	Nº alumnos aprox.	Recorrido diario aprox.	Presupuesto mensual referencial
1.	Complejo Ed. “Martín Kleinknecht Palma” Ubicación: Toltén	Sector: Hualpín e intermedios (“Cruce Porma”, “El Avellano”, “Puente Peule”).	30	39 Kms.	\$440.000.-
2.	Complejo Ed. “Martín Kleinknecht Palma”. Ubicación: Toltén	Sector: Queule, Portal Queule, Puralaco, Nigue, La Barra y Frutillar.	90	73 Kms.	\$1.151.000.-
		Sector: Villa Los Boldos y Licancullín	50	76 Kms.	\$824.000.-
		Sector: Pelehue, Punta Riel y Coihueco.	15	20	\$441.000.-
3.	Escuela “Aguas y Gaviotas” y Jardín Infantil “Agua Luna”. Ubicación: Toltén	Sector: Toltén	80	100 Kms.	\$1.156.000.-
		Sector: Boroa Norte	5	30 Kms.	\$180.000.-
4.	Escuela “Amanecer de Villa Los Boldos”. Ubicación: Villa Los Boldos (a 7 Kms. de Toltén).	Sector: San Roque, Camagüey Alto, Camagüey Centro, Fundo Trarilonco, El Arrayán, Ultraboldos y Cruce.	80	130 Kms.	\$1.263.000.-

5	Escuela "Amanecer de Villa Los Boldos". Ubicación: Villa Los Boldos (a 7 Kms. de Toltén).	Sector: CORVI, Portal Queule, Cudaco, Queule hasta Villa Los Boldos.	15	85 Kms.	\$770.000.-
6.	Escuela "El Sembrador" y Jardín Infantil "Semillitas del Sembrador". Ubicación: Pocoyán (a 20 Kms. de Toltén).	Sector: Pocoyán interior, Camagüey Bajo, Rinconada, Colico y Pumalal.	85	140 Kms.	\$2.157.500.-
7.	Escuela "Antulafquén". Ubicación: Los Pinos (a 30 Kms. De Toltén).	Sector: Los Pinos, Portal Queule, Isla Treque.	9	8 Kms.	\$351.000.-

ANEXO N° 1

DECLARACIÓN SIMPLE DE ACEPTACION DE BASES

“SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR TOLTÉN”

Declaro conocer y aceptar en todas sus partes todos los antecedentes y documentos de la Licitación Pública “**Servicio de Transporte Escolar Toltén**”.

Declaro aceptar la decisión que determine el Mandante respecto de la adjudicación de la propuesta.

Nombre:.....

R.U.T.:

Firma :

ANEXO N° 2

OFERTA ECONÓMICA

“SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR TOLTEN”

(DE ACUERDO A EXIGENCIAS DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS)

NOMBRE DEL
PROVEEDOR:.....

RUT

VALOR OFERTA \$

Firma Oferente.....

Fecha.....